

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

PODER LEGISLATIVO
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

San Raymundo Jalpan, Oax., a 28 de Julio de 2020
LXIV / 061 / 2020

DIPUTADO JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMENEZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E

12:45 hrs
SE
S
S

La que suscribe, Licenciada Gloria Sánchez López, Diputada integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, con fundamento en los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 30, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 54 fracción I del Reglamento Interior del Congreso Libre y Soberano de Oaxaca, me permito remitir a Usted la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO A DESTINAR RECURSOS PARA EL FORTALECIMIENTO URGENTE DE LAS COCINAS COMUNITARIAS EXISTENTES EN EL ESTADO, COMO PARTE DE LAS ACCIONES DE APOYO A LA POBLACIÓN AFECTADA POR LA CRISIS ECONÓMICA GENERADA POR LA ACTUAL PANDEMIA DE SALUD**, lo anterior para que se enliste en el orden del día de la Próxima Sesión Ordinaria correspondiente y sea considerada de urgente y obvia resolución

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

lic. Chirio
13:44 hrs
DIRECCION DE APOYO
LEGISLATIVO



ATENTAMENTE

EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
DIP. GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ
DISTRITO XX
HCA. CIUDAD DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA

LIC. GLORIA SÁNCHEZ LOPEZ

DIPUTADA INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA



LXIV
LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

DIP. GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ
DISTRITO ELECTORAL XX – JUCHITÁN DE ZARAGOZA

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 28 de julio del 2020

DIPUTADO JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

P R E S E N T E

La que suscribe, Gloria Sánchez López, Diputada por el distrito electoral local XX – Juchitán de Zaragoza, integrante del grupo parlamentario de MORENA de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 30, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 54 fracción I, 60 Y 61 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito someter a la consideración del Pleno Legislativo la presente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO A DESTINAR RECURSOS PARA EL FORTALECIMIENTO URGENTE DE LAS COCINAS COMUNITARIAS EXISTENTES EN EL ESTADO, COMO PARTE DE LAS ACCIONES DE APOYO A LA POBLACIÓN AFECTADA POR LA CRISIS ECONÓMICA GENERADA POR LA ACTUAL PANDEMIA DE SALUD**, solicitando sea considerada de urgente y obvia resolución, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La actual pandemia de salud generada por el contagio del virus SARS-CoV-2 en la población humana; que se manifiesta en el Síndrome de Respiración Aguda Severa, conocida como Covid 19, ha generado un enorme impacto en la economía mundial.



**DIP. GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ
DISTRITO ELECTORAL XX – JUCHITÁN DE ZARAGOZA**

De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), América Latina y el Caribe se ha convertido en una de las zonas críticas de la pandemia de COVID-19, exacerbada por estructuras de protección social débiles, sistemas de salud fragmentados y profundas desigualdades.

De acuerdo a un estudio publicado el 09 de julio del 2020 por el Grupo de Desarrollo Sostenible de la ONU, el COVID-19 provocará en la región la peor recesión de los últimos 100 años y se estima que generará una contracción del 9,1% del producto interno bruto (PIB) regional en el 2020.

Esto podría aumentar el número de personas en situación de pobreza en América Latina en 45 millones (hasta llegar a un total de 230 millones de personas) y el número de personas en situación de extrema pobreza en 28 millones (llegando a un total de 96 millones de personas), poniéndolas en riesgo de desnutrición.

Este mismo estudio señala que la igualdad es la clave para el control eficaz de la pandemia y para una recuperación económica sostenible. La igualdad ayuda a sostener los ingresos y la demanda agregada. La inclusión social contrarresta el aumento de la xenofobia y la estigmatización de los grupos marginados.

La igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres deben estar en el núcleo de la respuesta. Las mujeres se han visto desproporcionadamente afectadas por la pandemia; trabajan mayormente en el sector informal y en los sectores más perjudicados, su capacidad para absorber choques económicos es menor y se hacen cargo de mayores demandas de cuidado en



LXIV
LEGISLATURA
EL CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

DIP. GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ
DISTRITO ELECTORAL XX – JUCHITÁN DE ZARAGOZA

el hogar, al tiempo que se ven más expuestas al aumento de la violencia en una región que ya mostraba tasas elevadas de violencia de género.

Para hacer frente a este terrible escenario, la Organización de las Naciones Unidas recomienda establecer mecanismos para proporcionar ingresos básicos de emergencia a las personas que viven en la pobreza, a fin de atender la inseguridad alimentaria, especialmente a los trabajadores del sector informal, mujeres, jóvenes y personas que se encuentran en las situaciones más vulnerables: niños y niñas, personas mayores, afrodescendientes, pueblos indígenas, personas con discapacidad, personas LGBTI, desplazados internos, migrantes, refugiados, así como las mujeres que han sufrido violencia infligida por su pareja, violencia sexual u otras formas de violencia de género.

En esta tesitura, las cocinas comunitarias son mecanismos institucionales que atienden a la población más pobre y vulnerable en sus necesidades básicas alimenticias. Actualmente, existen cocinas comunitarias financiadas por diversas instituciones: IEEPO, DIF, INPI, etc. Estas cocinas comunitarias atienden a un universo determinado de población.

Sin embargo, estas cocinas comunitarias han sufrido por mucho tiempo de profundas carencias por la negligencia institucional de los gobiernos federal, estatal o municipales anteriores.

En este contexto, es urgente y relevante destinar un mayor número de recursos para fortalecer el funcionamiento y operación de las cocinas comunitarias existentes en la entidad.



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

DIP. GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ
DISTRITO ELECTORAL XX – JUCHITÁN DE ZARAGOZA

Las cocinas comunitarias deberán establecer y vigilar la implementación de estrictas medidas sanitarias para evitar situaciones de contagio, al interior de sus instalaciones, en la prestación de sus servicios.

Por los motivos expuestos y fundamentados, someto a consideración de este Honorable Congreso del Estado, la siguiente Proposición con Punto de:

ACUERDO

PRIMERO. Se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo a destinar recursos para el fortalecimiento urgente de las cocinas comunitarias existentes en el estado, como parte de las acciones de apoyo a la población afectada por la crisis económica generada por la actual pandemia de salud


SEGUNDO. El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

Dado en la sede del Honorable Congreso del Estado, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 28 de julio del 2020.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO"




EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
DIP. GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ
DISTRITO XX
JUCHITÁN DE ZARAGOZA
DIPUTADA POR EL DISTRITO ELECTORAL LOCAL XX
JUCHITÁN DE ZARAGOZA, OAXACA.